

LO QUE VIENE
29 de agosto de 2016

Después de cuatro años se llegó al “todo está acordado”. De lo último que se negoció se deriva que hasta el 2018 las FARC pueden designar tres voceros en el Senado y tres en la Cámara para participar-con voz pero sin voto- en los debates que tengan lugar alrededor de la legislación para implementar los acuerdos. Además, podrán presentarse a las elecciones al Congreso en el 2018 y se les garantizarán cinco curules en el Senado y cinco en la Cámara sin la votación exigible. No obstante, se puede colegir que el partido que organicen las FARC buscará obtener el grueso de la votación exigible en las diez y seis nuevas jurisdicciones que se conformarán en áreas donde han tenido influencia, pese a que el acuerdo establece que en esas jurisdicciones no podrán presentar candidatos los partidos con personería jurídica incluyendo el que creen las FARC.

En fin, aunque hay motivos de celebración hay que mantener los pies en la tierra para afrontar los retos de los próximos meses, empezando por el del plebiscito del 2 de octubre, en el que la votación legitimará, o no, el paquete de acuerdos, obligando políticamente al Presidente a seguir adelante con el proceso si gana el “sí”, o a terminarlo o congelarlo si se impone el “no”.

Así las cosas, el principal reto que plantea el plebiscito es lograr que el debate público se eleve por encima del “Santismo” y del “Uribismo”, si no, las emociones polarizadoras se impondrían sobre las razonadas arrojando un pronóstico reservado para la pacificación del país. Viene entonces el interrogante de cómo lograr elevar el debate público. Y la respuesta tiene tres aristas: pedagogía, actuación con visión y responsabilidad histórica de los líderes -no solo políticos-, y, actitud de los jefes de las FARC.

La pedagogía debe apuntar, con las mejores síntesis, al sentido común de los colombianos, el mismo que frecuentemente muestra altas dosis de sabiduría. Esto es imperativo puesto que esperar que una nación con promedio de lectura de dos libros/año/persona, lea y entienda en todas sus implicaciones el contenido de 297 páginas es un imposible. En esto, no solo el Gobierno sino los medios de comunicación y la academia tienen una grave responsabilidad.

Los líderes, especialmente quienes no sean percibidos ni como “santistas” ni como “uribistas”, deberían ampliar sus audiencias con apoyo de los medios para que allí discutan de manera sencilla pero efectiva las implicaciones del sí y del no, distinguiendo con claridad entre los méritos de la paz y la imagen del Presidente.

A su turno, las FARC deberían unilateralmente acortar el cronograma de entrega de armas a la ONU de tal manera que al momento de votar el plebiscito hayan entregado una alta porción de ellas. Así mismo antes del plebiscito deberían buscar una oportunidad para pedir perdón público por los peores abusos contra civiles como los secuestros.